

apogeo de su política exterior: la Encíclica es el punto culminante y sintético de ambas; año fecundo entre todos los demás, que solo Bossuet pudiera celebrar dignamente con acentos dignos de tantas grandezas y de tan crecidos beneficios! ¡Ah! cuando se trasporta la mente hacia los sacrificios y las congojosas abnegaciones con que ha sembrado Leon XIII su laborioso reinado, cuando recuerda la imaginación todos sus trabajos, todos sus sinsabores, sus innumerables angustias, su dolorosa y penosísima siembra, no puede ménos de bendecirse desde lo más íntimo del corazón al Padre "de donde descienden todos los dones," por haber permitido cosecha tan rica y abundante mies: este es, en verdad, el año de las cosechas y de las bendiciones; el Eterno ha recompensado visiblemente su ministerio sobre la tierra. Si la Carta al Cardenal Guibert selló la paz en el santuario, si el oficio pacificador entre dos grandes potencias ha hecho que irradie por todo el globo la imparcialidad de Leon XIII y la potestad moral de la Santa Sede, la Encíclica *Immortale Dei* inaugurará seguramente un periodo de calma y de tranquilidad: ella hará sonar á fines del siglo XIX las campanas que anuncian la gran Pascua de la reconciliación, que ha de traer consigo la paz que fecundiza, la vida nueva que fortifica é ilustra, la resurrección que hace florecer nuevamente las virtudes regeneradoras de la humanidad!

¡IMMORTALE DEI OPUS!

### BIBLIOGRAFIA.

A esta fecha habrá ya aparecido la 1.<sup>a</sup> entrega de la siguiente obra.

#### EL MAGISTERIO DE LEON XIII.

*Colección completa de las Encíclicas, breves, alocuciones, discursos, etc., del Pontífice reinante, desde su exaltación á la Sede Apostólica hasta nuestros días, juntamente con el retrato y la biografía del Padre Santo, y con interesantes apéndices.*

Vulgarizar las enseñanzas de Leon

XIII, haciéndolas asequibles á todos los aficionados á ellas en nuestra patria mexicana, háonos parecido empresa útil y á Dios agradable, que nos proponemos llevar á efecto, si el favor público nos secunda, con el título de la presente obra.

En el primer tomo de la obra aparecerán las magistrales Encíclicas hasta ahora publicadas por Su Santidad, inclusa la del actual Jubileo extraordinario; y á él seguirá con el debido orden la de cuantos documentos pontificios sean ya del dominio público.

Al efecto, juntamente con el texto pontificio (latino ó italiano) reproduciremos correcta y elegantemente las traducciones castellanas, fieles y castizas, que podamos haber; y donde no, haremos una versión original del texto latino ó italiano, respectivamente, con todo el esmero posible.

Así, los afectos á la Santa Sede podrán adquirir coleccionadas las enseñanzas públicas del Romano Pontífice en los tiempos modernísimos; y esto, con holgura y á precios relativamente módicos.

#### CONDICIONES.

1.<sup>a</sup> La publicación se hará por entregas semanales de 16 páginas, en cuarto mayor, excelente papel y clara impresión.

2.<sup>a</sup> El precio de cada entrega será seis centavos en la capital y ocho en los Estados, pagaderos en el acto de recibirlas. En las ciudades y lugares donde *El Tiempo* tiene correspondientes, el pago se hará á éstos; y donde no los haya, los suscritores, al hacer su pedido, deberán remitir en sellos de correo el importe, por lo ménos, de ocho entregas. De no ser así, no se servirá el pedido.

La primera entrega se publicará el 20 de Febrero próximo, aniversario de la Exaltación al Solio Pontificio de S. S. Leon XIII.

Los pedidos de suscripción se harán al Administrador de "El Tiempo," México, Apartado del Correo, núm. 379; y en Guadalajara, Daniel Gómez, calle de la Aduana, letra R.

#### DEFUNCION.

El día 9 del corriente, falleció en la Ferrería de Tula, el Sr. Presb. D. Cenobio Partida, R. I. P.

# COLECCION

DE

## DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, MARZO 8 DE 1886.

NUM. 5.

### SECCION I.

#### CARTA ENCICLICA

de Leon, por la Divina Providencia

PAPA XIII,

EN QUE

SE PUBLICA UN JUBILEO EXTRAORDINARIO.

*A nuestros venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos Obispos y demás ordinarios en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.*

### Leon Papa XIII.

*Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.*

Lo que ya una y otra vez hemos decretado con Nuestra autoridad apostólica, es á saber, la celebración extraordinaria, en todo el orbe cristiano, de un año sagrado, abriendo al público bien los tesoros de los celestiales dones á Nuestra dispensación confiados; esto mismo Nos parece decretar, con la ayuda de Dios, para el próximo año venidero.

La utilidad de esta gracia, Venerables Hermanos, no puede ocultarse á vosotros que conocéis los actuales tiempos y costumbres; pero hay una razón particular que hace subir de punto la oportunidad de este Nuestro propósito, ahora tal vez más que nunca.

Pues habiendo enseñado en nuestra

anterior Carta Encíclica acerca de los Estados civiles, cuán importante es que éstos vayan acercándose más y más á la verdad y forma cristianas, déjase ya entender cuánto hace á este Nuestro intento el trabajar, por todos los medios posibles, en la obra de estimular á los hombres á la práctica de las virtudes cristianas, ó de convidarlos á ellas. Porque tal es una nación cual la constituyen las costumbres de sus pueblos, y así como de la singular bondad y adecuada trabazón de cada una de sus partes pende la bondad de un navío ó de una casa, de un modo semejante no puede ser recto y sin tropiezo el curso de los públicos negocios, si no siguen los ciudadanos el camino recto de la vida. La política misma, y los elementos todos de la vida civil, aparecen y desaparecen á impulso de los hombres, quienes suelen imprimir en las cosas la imagen de sus ideas y costumbres. Y así, para que los espíritus acaben de penetrarse de aquellos Nuestros preceptos, y, lo que más importa, por ellos se rija cada uno de ellos en la práctica de la vida diaria, debe ponerse especial empeño en que se acostumbren todos á pensar y obrar cristianamente no ménos en público que en lo privado.

Y tanto mayor ha de ser este empeño, cuanto más abundan por doquier los peligros. Pues han desaparecido, en gran parte de la escena del mundo aquellas altas virtudes de nuestros mayores; las pasiones, de suyo pujantes, aspiran á mayor licencia; difúndese cada día más léjos, sin valladar que la ataje, la fiebre del pensamiento libre; entre los hombres

ficando con algunas mercancías entre los indígenas de aquella tierra inhospitalaria. Era de elevada estatura, delgado, la cabellera y la barba bastante largas: vestía un traje de tela tosca sujetado á la cintura con una cuerda. Le saludé humildemente en francés, y me contestó en la misma lengua. Me informé del punto á donde se dirigía, y me señaló un sitio opuesto al de la costa. En el carro llevaba vestidos viejos, algunas botellas y una cesta llena de frutas.

—Amigo mío, le dije, vd. sin duda abrazó por vocación el oficio de portador. ¿Cómo van los negocios en este triste país?

—Se equivoca, me respondió: soy un médico y me encamino á una casa de salud que poseo á corta distancia de aquí.

—Perdone vd. si en nombre de la razón pregunto quién ha podido aconsejar á una persona de su profesión á salir de Europa y venir á estas regiones á practicar la medicina. Conocí que me ruborizaba cuando observé la emoción que mis palabras habían producido en el semblante de aquel anciano, y pensé si habría tocado alguna cuerda sensible ó recordado algún gran pesar que hubiera querido tener olvidado. Pero recobrando pronto su serenidad, me dijo con aire risueño:

Soy médico y tengo alguna habilidad para aplicar las raíces, las yerbas y las pociones calmantes que curan las enfermedades humanas; sin embargo, mi principal cuidado es curar las almas. Estoy aquí por mandato de mi divino Maestro para instruir en la fé de Jesucristo á estos desgraciados infieles: soy sacerdote católico, y cumplo mi misión lo mejor que puedo; y diciendo ésto, sacó de su pecho un Crucifijo, que besó devotamente.

Declaróme que había adquirido un conocimiento perfecto de la lengua china, y que se hallaba en aquella misión hacía quince años. Había estudiado las propiedades medicinales de las plantas, y podía curar varias enfermedades de carácter poco maligno; por este medio se había ganado la gratitud y aprecio de aquellos indígenas, había obrado cierto número de conversiones á cuatro millas de allí, y había levantado una escuela y

un hospital, en que sostenía y trataba á los enfermos.

—¿Y está usted contento con este género de vida? le pregunté. Léjos de su patria, sin sociedad, sin amigos, sin disfrutar de ninguno de los placeres del mundo, ciertamente que lo que usted hace es muy superior á las fuerzas humanas.

—Pues sepa, amigo mío, replicó el misionero, que soy tan feliz como puede serlo hombre alguno. Vivo en las divinas contemplaciones, y procuro seguir las huellas de mi amado Maestro y Señor. Mi ambición mayor es llevar al conocimiento de la verdadera fé á los miserables habitantes del desierto, haciendo de ellos hijos y discípulos de Cristo: y si en el curso de esta mi existencia, alcanzo la corona del martirio, la recibiré con alegría. Pero dispéñeme, le ruego, y no me detenga, porque estarán aguardando mi llegada muchos pobres; reciban por despedida mi bendición. Mi compañero y yo inclinamos instintivamente la cabeza para recibir la bendición de aquel buen anciano. Sus ojos llenos de dulzura, su rostro pálido y extenuado, su traje raído por el uso, sus sandalias en muy mal estado para preservarle de los guijarros y de la arena, amabilidad de modales, aquella noble y sublime expresión de sentimientos, todo infundió en mí el convencimiento de que es preciso admitir algo divino en una religión que inflama los corazones de tal celo y ardor, y enseña semejante abnegación y heroísmo.

Envié una atenta nota á mi amigo el misionero protestante, excusándome de no poder ir á su *lunch*; y en tanto que me encaminaba hácia mi barco pronto á levantar el ancla, fuí pensando que si fuese todavía niño, como cuando estaba en Massachussets, y pudiese ahorrar 25 céntimos todas las semanas, ya sabría á qué clase de misioneros había de dárselos.

[Traducido de la revista *Annales Catholiques*.]

#### CATOLICOS ALEMANES.

Segun la *Guía Eclesiástica* del clero católico en Alemania para el año actual de 1886 hay en Prusia, 12 diócesis católi-

co-romanas. La diócesis arzobispal de Colonia, tiene 1.800.000 católicos y 1.600 sacerdotes; la de Tréveris, 928.000 católicos y 853 sacerdotes; las de Munster y Paderborn, 800.000 con 1.200 y 900 respectivamente; Breslau, dos millones de católicos y solo 945 sacerdotes; Ermeland, 300.000 y 271 sacerdotes; Hildesheim, 172.000 con 170 sacerdotes. Limburgo sobre el L., 300.000 con 325; Posen Guesen, 975.000 con 650; Kulm. 611.000 y 377; la prefectura militar de Silesia, 4.700 y 15 sacerdotes. Hay pues en Prusia 9 millones de católicos y 7.641 sacerdotes que tienen á su cargo la cura de almas.

Las ocho diócesis de Babiera comprenden, 3.317.300 católicos y 5.348 curas no regulares y 410 regulares. El 28 por 100 de los habitantes de Babiera son protestantes. Baden, que tiene las dos terceras partes de población católica, cuenta 1.025.000 católicos y 1.060 sacerdotes; Wurtemberg tiene 590.000 católicos y 278 curas; Hessen que tiene la tercera parte de católicos, cuenta 251.000 y 278 curas que están sujetos al obispo de Maguncia. La Alsacia-Lorena tiene en la diócesis de Strasburgo 782.000 católicos y 1.108 sacerdotes. En la diócesis de Metz hay 472.000 católicos y 900 sacerdotes. En el reino de Sajonia solo hay 73.000 católicos; y en las 21 diócesis austro-alemanas viven unos 15.000.000 de católicos.

#### ACTO HEROICO.

Hacia unos once años que entre los sacerdotes residentes en la Iglesia de los Santos Luis y Pablo en París, había uno que se distinguía por su estatura alta, cabellos negros, semblante grave, color de bronce, y un aspecto que indicaba ser oriundo de España. Su aire un tanto marcial daba á entender que ántes de consagrarse á Dios había empuñado la espada, y aun alguna vez se le oía referir algunos episodios de su vida militar. Retirado á Francia y desengañado de la gloria terrena, consagrose al servicio del Rey de los cielos. La tristeza de su semblante y sus miradas sombrías eran indicios de los dolores de un expatriado,

tanto más sensibles por los sufrimientos de las heridas que no podían cicatrizar. Su aspecto infundía reverencia y simpatía. Llamábase el abate Capella.

Después de mucho tiempo que el reverendo Capella asistía á la Iglesia de los Santos Luis y Pablo, respetado y querido de todos, fué nombrado cura de una pequeña parroquia de las cercanías de París. En la que supo atraerse el cariño y la veneración de los fieles, para quienes era su padre. Esto endulzó las penas de la expatriación, y el lazo que le unía con sus parroquianos hacía de aquel país una nueva patria. Más cuando empezaban á sonreír días más felices, se recuercieron sus antiguas heridas y tuvo que guardar cama. Agravóse el mal, y si como soldado mil veces había desafiado á la muerte en los campos de batalla, como sacerdote la temía ménos, y con la fé de un apóstol se preparó al gran viaje de la eternidad.

El día ántes de su muerte recibió los santos Sacramentos, y absorto en Dios, le daba gracias por los beneficios de él recibidos, y resignado ofrecía en holocausto las angustias de la próxima agonía, cuando de repente entra una persona que acercándose al lecho le dice:

—Señor cura, fulano muy conocido de V. está muy malo. Va á morir y no quiere confesarse, y esto nos causa pena.

—¡Qué lástima! ¡tan buen hombre! así exclamó el reverendo Capella con acento de dolor, y luego prosiguió:

—¡Ah! ¡si yo no me encontrase tan postrado!... sin duda que no me hubiera desechado.

—¿A V., señor cura, á V.? ¡Oh! por cierto que le respeta mucho; pero ¡ay!... y no pudo proseguir.

Entonces cruzó por la mente del cura un pensamiento sublime que inflamó su corazón, y probando de incorporarse un poquito en la cama y con las manos juntas, exclamó:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! dadme un poco de fuerza.

Después de un instante de recogimiento, dirigiéndose á las personas que le rodeaban, les dijo:

—Vestidme.

Todos sobrecogidos de grave estupor quedaron inmóviles al sonido de aquella voz que en los labios de aquel moribundo tomaba la entonación de un mandato para ejecutar un imposible, y lo creyeron un delirio.

¡Vestidme!—repitió en tono de autoridad.

Todos prorrumpieron en un sordo murmullo; pero el moribundo, cuya escasa vida se había concentrado en su invencible voluntad, alargó sus brazos trémulos y yertos, y los circunstantes, como movidos de un impulso magnético, le obedecieron. Vistieron, sin desplegar los labios, aquel cuerpo que á toda costa se esforzaba en reanimarse para salvar á una alma.

—Ahora llevadme á casa del enfermo, dijo el cura.

—¡Dios mio! ese hombre va á morir por el camino... —exclamó uno con acento triste.

Más el buen sacerdote ningun caso hacía de lo que se decía ó sucedía al derredor de su lecho, y fijo en su heroica idea, dispuso que se preparase todo lo concerniente á la administración de los últimos sacramentos. Cuando estuvo preparado, dijo:

—Ea llevadme.

Al momento lo tomaron y se pusieron en camino. Grande fué la emoción que experimentó aquel cuerpo durante la travesía, y á cada sacudimiento parecía que iba á espirar. Solo el alma conservaba toda la energía, y sin exhalar una queja, un ¡ay! ni un débil suspiro, proseguía el doloroso camino en que cada paso amagaba á su vida. Tenía la cabeza inclinada sobre el pecho y oraba.

Una vez colocado junto al lecho del otro moribundo le dijo con voz entrecortada.

—Amigo mio, los dos vamos á comparecer dentro de poco á la presencia de Dios: ¿quereis que ambos hagamos el viaje juntos? Aquí me teneis para ayudaros y auxiliaros en esta última hora.

El enfermo dió un grito, y sin articular palabra, tomó la mano de su pastor y

se la aplicó á los labios en señal de respeto y veneración.

—Apresurémonos, replicó el cura. El tiempo vuela... ¡Animo! ¡ánimo! ¡No es verdad que no teneis dificultad en confesaros conmigo?

El enfermo, impresionado por tan heroica fé, prorrumpió en copioso llanto.

—¡Oh! sí me confesaré con V.

Una celestial sonrisa despuntó en los labios del buen pastor, y á una señal suya todos se retiraron. Al cabo de un rato el ministro del Señor, haciendo el último esfuerzo, alzó su trémula mano y formó la señal de la cruz sobre la cabeza del arrepentido, y entonces las palabras de la absolución bajaron como un benéfico rocío sobre aquella alma regenerada. Acercáronse todos y el buen cura pidiendo los santos óleos, dijo á su coadjutor:

—Sostened mi brazo, guiad mi mano.

Y guiaron aquella mano árida, que arrastrándose iba compartiendo la suprema bendición y cuyo helado tacto parecía reanimar y vivificar al infeliz en virtud de la benéfica unción.

Concluida la obra augusta, el extenuado sacerdote inclinó su oprimida frente hácia la que había ungido, y despues de un suspiro de una alma satisfecha, murmuró con voz baja al enfermo:

—¡Adios! Hasta la vista dentro de poco: volvedme á casa. *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace.*

Apenas había pronunciado estas palabras cuando dejó caer la cabeza sobre la cama, cerró los ojos, y en todo el lúgubre camino de su regreso se le hubiera creído muerto si un ligero movimiento de sus labios no hubiese indicado que continuaba orando. Colocado de nuevo en su lecho, pocas horas despues espiró. Tal fué el heroico fin del cura Capella. ¿Qué dirán los impíos ante este magnífico y sublime ideal de la muerte del sacerdote católico?

# COLECCION

DE

## DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, MARZO 22 DE 1886.

NUM. 6.

### SECCION I.

#### CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE

#### Leon XIII

Papa por la Divina Providencia.

A LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE PRUSIA.

*Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.*

Desde hace largo tiempo era Nuestro deseo el de dirigirnos á vosotros, Venerables Hermanos, para tratar de las condiciones presentes del catolicismo en Alemania.

Nós deseábamos cordialmente atestiguar de especial manera lo intenso de la caridad y solicitud paternas que Nós alimentamos hácia vosotros, carísimos hijos; á la vez Nos teníamos que felicitáros por el celo verdaderamente apostólico de que os vemos animados y abrasados, Venerables Hermanos, para con vuestro rebaño. Nós queremos sobre todo indicar con esto el cuidado que habeis puesto constantemente en que los católicos confiados á vuestra fé no se desvíen jamás de la piedad, de la virtud, del camino de la salvación. Nós era también soberanamente grato manifestaros la dicha y satisfacción que Nós experimentamos, tanto por la plena adhesión con que todos

los católicos de Alemania os están unidos y se muestran atentos á vuestra palabra, como por la concordia y disciplina que se afirma entre ellos más y más.

Lo que hasta el presente no Nos había sido dado cumplir, Nós gustamos ahora de hacerlo por medio de la presente Carta que Nós os dirigimos espontáneamente, alimentando en Nuestro corazón la esperanza de ver brillar dentro de poco, por beneficio de la Providencia Divina, el día que para la religión y la Iglesia de Alemania sea feliz principio de una situación mejor.

Ninguno de vosotros ignora, Venerables Hermanos, que la concordia mútua que durante larguísimos años reinó felizmente entre esta Sede Apostólica y el reino de Prusia, fué profundamente turbada de un solo golpe, sobre todo á causa de las leyes dictadas y por las cuales los ciudadanos católicos se encuentran sumidos en profunda aflicción y penosas angustias. Más esta calamidad que contristó dolorosamente á Nuestro predecesor Pio IX, de feliz memoria, y á Nós también, por designio de Dios ha dado margen á que la virtud y la constancia en la fé tradicional, tanto de los pastores como de los fieles de Alemania, brillasen con superiores resplandores. Esta virtud y esta constancia de su parte son tanto más dignas de encomio, cuanto que, al dedicarse denodadamente á defender la causa de la Iglesia, jamás han faltado á la fidelidad y respeto debidos á la majestad del Príncipe, como tampoco al amor de la patria; y que por el hecho mismo, han de-

mismos de sanas ideas, encuéntrase no pocos que por mal entendida modestia no arriesgan á hacer franca profesion de sus sentimientos, y mucho ménos ponerlos en práctica; influye con frecuencia en las populares costumbres la fuerza de ejemplos detestables; y procuran con todas artes imponerse al pueblo, y apartar á los más que pueden, de Dios, del cumplimiento de sus santos deberes y de la fé cristiana, esas sociedades nada honestas, ya en otras ocasiones por Nos mencionadas, maestros en toda malvada ciencia.

Siendo, pues, tantos los males y tan apremiantes, agravados aún por su larga duracion misma, no podemos Nós desaprovechar coyuntura alguna que ofrezca alguna esperanza de remedio. Con este propósito y con esta esperanza vamos á publicar un Jubileo santo, llamando y exhortando á todos cuantos tienen empeño en su salvacion, á que recogiendo un tanto en sí mismos, humillen hasta el suelo sus entendimientos para levantarlos en seguida á mejor acuerdo. Lo cual no aprovechará tan solamente á los particulares, sí que también á toda la comunidad civil; ya que cuanto hiciere cada uno en bien de su propio ser en el terreno de la moral y la virtud, otro tanto redundará en beneficio de la pública vida y costumbres.

Más el éxito de esta empresa, Venerables Hermanos, ya veis que depende en gran parte de vuestra solicitud y diligencia en preparar convenientemente al pueblo y cosechar los frutos propuestos.—A vuestra caridad, pues, y á vuestra sabiduría incumbe encomendar este negocio á sacerdotes de confianza, que instruyan á la multitud en el ejercicio de piadosa predicacion al alcance de las inteligencias vulgares, y á grandes voces la llamen á la penitencia, *pena diaria*, segun San Agustin, *de los fieles buenos y humildes, en la cual dámonos golpes de pecho diciendo: Perdónanos, Señor, nuestras deudas.* (Epist. 108). No sin motivo mencionamos en primer lugar la penitencia y la consiguiente castigacion voluntaria del cuerpo. Pues ya conocéis la máxima del siglo: vivir con holgura y nada hacer

que cueste trabajo. Fuera de otros lamentables excesos, dánse las gentes de hoy á buscar pretextos para rehuir la observancia de saludables leyes eclesiásticas, fingiendo creer ser para ellas carga insoportable la de abstenerse de ciertos manjares en algunos pocos dias del año, y guardar el ayuno que les manda la Iglesia. Relajadas así las costumbres, ya no es extraño ver á los hombres presa de sus insaciabiles apetitos. Así que, nada más del caso que llamar al camino de la templanza á los espíritus muelles ó propensos á la molicie; y por esto mismo procuren los que han de hablar al pueblo, enseñarle clara y diligentemente lo prescrito, no solo por ley evangélica, sí que también por la razon natural, esto es, que á cada uno le conviene ejercer dominio sobre sí mismo y tener á raya las pasiones, y que no es posible expiar los delitos sino á virtud de la penitencia. Y no será malo proveer á la conservacion de esta virtud por medio de institutos encargados de perpetuarla. Quiere esto decir, Venerables Hermanos, que perseveréis todos, cada uno en su diócesis, en la obra de proteger y propagar el Tercer Orden que llaman *secular* de los hermanos de San Francisco. A conservar y fomentar el espíritu de penitencia en la grey cristiana, contribuirán ciertamente no poco los ejemplos y gracia del santo padre *Francisco de Asis*, que á la inocencia suprema de vida supo reunir en tan alto grado el celo en castigarse á sí mismo, llevando estampada la imágen de Jesucristo, no ménos en su vida y costumbres, que en las llagas recibidas por favor divino. Las reglas de este Orden, temperadas por Nos oportunamente, son facilísimas de conllevarse y de momento no escaso para la práctica de las virtudes cristianas.

Además, en medio de estas tan grandes necesidades públicas y privadas, sin otra esperanza de salud que la proteccion y amparo del Padre celestial, ¡quién Nos diera hacer revivir el espíritu de oracion constante y confiada!—En todas las ocasiones solemnes de la república cristiana, cuántas veces ocurrió verse la

Iglesia rodeada de peligros exteriores ó amenazada de intestinos daños, preclara enseñanza nos dieron nuestros mayores, levantando los ojos al cielo, de cómo y de dónde debía esperarse la luz del entendimiento, de dónde dimanar la fortaleza y el auxilio conveniente. Y es que estaban grabadas en los corazones aquellas sentencias de Jesucristo, *pedid y se os dará* (Mat. VII. 7); *es menester orar siempre y no desfallecer* (Luc. XVIII. 1). Palabras repetidas por el eco de San Pablo: *Orad sin intermision* (I Tesal. V. 17); *Te encargo, pues, ante todas cosas, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, hacimientos de gracias por todos los hombres* (I Timot II. 1). A cuyo objeto dejónos escrito San Juan Crisóstomo aquella semejanza no ménos ingeniosa que verdadera: "Así como al hombre que nació desnudo y falto de todo, dióle natura manos con que arbitrarse lo necesario para la vida; así en lo sobrenatural, no pudiendo él nada de por sí, dotóle Dios de la oracion, que, usada convenientemente, conseguirá con facilidad todo lo conducente á la salud eterna."—Por aquí podreis comprender, Venerables Hermanos, cuán grato y cuán acepto Nos ha sido vuestro celo en promover la devocion del santísimo *Rosario*, desplegada especialmente en estos últimos años á virtud de Nuestra iniciativa y encargo. Ni hay por qué pasar en silencio la piedad popular, despertada en este punto en casi todas partes: piedad que debe procurarse con grande empeño se inflame más y más y se perpetúe. Y si insistimos en una exhortacion que ya otras veces os hemos dirigido, no causará extrañeza á ninguno de vosotros, que bien entendeis la importancia que tiene entre los cristianos el que esté floreciente la costumbre del *Rosario de María*, y conocéis perfectamente que es esa una como parte y forma bellísima del espíritu de oracion de que hablamos propia para nuestros tiempos, de uso fácil y de frutos copiosísimos.

Y como quiera que el primero y principal fruto del Jubileo ha de ser, segun ántes indicamos, la enmienda de vida y la afición á la virtud, juzgamos necesaria la

desaparicion de aquel mal especialmente, ya mencionado en Nuestras anteriores Letras Encíclicas.—Nos referimos á las querellas intestinas y casi domésticas de algunos de los nuestros, querellas que con indecible daño de las almas disuelven los vínculos de caridad ó al ménos los relajan. Lo que de nuevo os recordamos aquí, Venerables Hermanos, custodios como sois de la disciplina eclesiástica y de la mútua caridad, porque á poner coto á tan grave daño queremos ver constantemente atentas vuestra autoridad y vigilancia. Amonestando, exhortando, reprendiendo, habeis de hacer que todos sean solícitos en guardar la *unidad de espíritu en vínculo de paz*, y vuelvan al cumplimiento de su deber los fautores de discordias, sin perder nunca de vista que el Hijo Unigénito de Dios, al aproximarse la hora suprema de sus tormentos, nada pidió con tanto anhelo al Padre como el que se amasen entre sí los que creyeran ó hubieran de creer en él, *para que sean todos una cosa, así como tú, Padre, en mí, y yo en tí, que también sean ellos una cosa en nosotros.* (Joan, XVII. 21).

Así, pues, á virtud de la misericordia de Dios omnipotente y confiados en la autoridad de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, por aquella potestad de atar y desatar que á Nos, aunque indignos, Nos fué por el Señor conferida, á todos los fieles de Cristo de uno y otro sexo y á cada uno de ellos, concedemos, á modo de Jubileo general, indulgencia plenísima de todos sus pecados, á condicion, sin embargo, de que en el espacio del próximo año de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS, cumplan todo lo abajo prescripto.

Todos los estantes y habitantes de esta ciudad de Roma, visitarán *dos veces* las Basílicas Lateranense, Vaticana y Liberiana, orando en ellas piadosamente durante algun tiempo y á Nuestra intencion, por la prosperidad y exaltacion de la Iglesia católica y de esta Apostólica Sede, por la extirpacion de las heregias y conversion de todos los que viven en el error, por la concordia de los príncipes cristianos y paz y union de todo el pue-

blo fiel. Estos mismos ayunarán dos dias, usando tan solamente de los manjares permitidos, fuera de los dias no comprendidos en el indulto cua-trag-simal ó como quiera consagrados por precepto de la Iglesia á un ayuno semejante de derecho estricto. Además, despues de confesar debidamente sus pecados recibirán el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; y darán alguna limosna, cada uno segun sus facultades y oído el parecer del confesor, para alguna obra piadosa perteneciente á la propagacion y aumento de la fé católica. Cada uno será dueño de optar por la obra que más le acomode; sin embargo, creemos deber hacer mencion especial de dos obras en que la caridad será muy bien empleada, faltas una y otra de recursos y proteccion en muchas partes, y benéficas una y otra al Estado no ménos que á la Iglesia: tales son las *escuelas particulares de niños* y los *seminarios clericales*.

Pero los residentes fuera de esta ciudad, en cualquier parte que sea, visitarán todos, en el mismo espacio de tiempo, *dos veces* los tres templos que designareis vosotros, Venerables Hermanos, ó vuestros Vicarios ú Oficiales ó por mandato vuestro ó de éstos quienes quiera que ejerzan cura de almas; *ó tres veces*, si no hubiere sino dos templos; *ó seis veces* sino hubiere mas que uno: asimismo ejecutarán las demas obras ántes mencionadas. La cual indulgencia queremos que pueda aplicarse tambien, por modo de sufragio, á las almas que partieron de esta vida unidas con Dios en caridad. Además, respecto de los Cabildos y Congregaciones, así de seculares como de regulares, de las comunidades, cofradías, universidades y cualesquiera cuerpos colegiados que visiten formados en procesion las mencionadas iglesias, os damos poder y facultad para reducir estas visitas menor número segun vuestro juicio y prudencia.

Concedemos empero que los navegantes y caminantes, en llegando á sus domicilios ó al término de su viaje, puedan ganar la misma indulgencia, visitando *seis veces* el templo mayor ó parroquial y ejecutando debidamente las demás obras arriba prescritas.

Y á los regulares de uno y otro sexo, áun á los que viven en perpétua clausura, y á cualesquiera otros, seculares ó eclesiásticos, impedidos por cárcel, enfermedad ú otra causa cualquiera para practicar las dichas obras ó algunas de ellas, les concedemos que el confesor pueda comutárselas en otras de piedad; lo mismo que concedemos la facultad de dispensar de la comunión á los niños áun no admitidos á la primera. Además á todos los fieles cristianos y á cada uno de ellos, así seculares como eclesiásticos, seculares y regulares, de cualquier Orden ó Instituto, áun de aquellos de que debiera hacerse mencion especial, les concedemos facultad para elegir por su confesor, á este efecto, á cualquier presbítero, secular ó regular, entre los aprobados actualmente: de la cual facultad podrán tambien usar las Monjas, Novicias y otras mujeres que vivan en clausura, con tal que el confesor sea de los aprobados para religiosas.

Y á los confesores en esta ocasion, y para solo el tiempo de este Jubileo, otorgamos todas aquellas facultades que concedimos por Nuestras Letras Apostólicas *Pontifices Maximi*, fecha del dia 15 del mes de Febrero del año de 1879, haciendo excepcion de todo aquello que en las mismas Letras se halla exceptuado.

Por lo demás, con suma diligencia han de procurar todos en este tiempo mostrarse más y más obligados á la excelsa Madre de Dios. Pues bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del *Rosario* queremos poner este santo Jubileo, no dudando de que con la ayuda de Ella, purificarán sus almas no pocos pecadores, que, renovados en la fé, piedad y justicia, serán prenda, no solo de salvacion eterna sí que tambien de tiempos más tranquilos.

En prenda de estos celestiales beneficios y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, á vosotros y al Clero y pueblo todo á vuestra fé y vigilancia cometidos, os otorgamos muy afectuosamente en el Señor la Bendicion apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á los 22 dias del mes de Diciembre del año 1835, octavo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

### SECCION III.—Variedades.

#### EL MISIONERO CATOLICO Y EL PROTESTANTE.

M. Francis Train es muy conocido en los Estados- Unidos. Es un hijo de la Nueva Inglaterra, un verdadero yankee, enteramente impregnado de los errores protestantes. Sin desempeñar un gran papel político, ha ocupado á la opinion pública por sus escritos y sus lecturas; por otra parte, no han dejado de darle notoriedad sus excentricidades. Desde niño simpatizaba con los *pobres misioneros protestantes*, que pasaban *tantos trabajos* en convertir á los paganos, segun se decia en las escuelas del Domingo en Massachusetts, y contribuía en las colectas que se hacían para el socorro de aquellos pobres misioneros.

Este mismo M. Train acaba de hacer una visita al Celeste Imperio y ha dado cuenta de sus impresiones en un escrito que ha leído en Cincinnati.

Hé aquí cómo refiere lo que ha visto.

“Una corta jornada me condujo á la vivienda del misionero: una calle de frondosos árboles, limpia y elegantemente conservada, precede á la casa, cuya puerta tiene por tirador un ancho boton de plata. Me detuve á contemplar aquel boton, y ¿qué pensais que creí ver? Pues me imaginé que estaba formado con las monedas de 25 céntimos que yo habia dado cuando niño para las misiones. Pocos minutos despues hice sonar el timbre, y fui recibido por un lacayo inglés, muy bien vestido, afeitado y empolvado, quien me preguntó con aire arrogante qué era lo que quería. Dijele que deseaba hablar, si era posible, al reverendo misionero. Me contestó que su amo no habia salido todavía del tocador, pero que sin tardar estaría á mi disposición. Hízome entrar en la sala de espera, tomó mi tarjeta y se retiró. Durante su ausencia, tuve ocasion de admirar la suntuosidad de aquellas habitaciones. Todo lo que el arte moderno ha inventado para hacer comfortable casa, y al mismo tiempo agradable y bello, estaba allí reunido. Las macizas puertas, las ri-

cas alfombras, los espejos, el conjunto del mobiliario me hacian suponer que me hallaba en uno de los palacios de la plaza de Grosvenor, y no en la morada de un misionero en la costa salvaje de la China.

Pasado un cuarto de hora, oí lentos pasos en la escalera y ví bajar un gentleman gordo y robusto, vestido con una rica bata y con chinelas; traía en brazos un niño muy guapo. Despues de un gracioso saludo, me rogó que entrase en el salon. Este se hallaba lujosamente amueblado, y en medio habia una gran mesa, encima de la cual se veía una Biblia dorada. Puso al niño sobre la mesa y empezó á reirse con sus gracias y gritos; de lo que yo saqué en consecuencia que la Biblia y los nenes no debian hacer muy buenas migas. Parecióme el gentleman muy fino, de conversacion amena y muy enterado de las noticias del dia.

Me dijo que rara vez iba al interior, y que estaba encargado de una mision y de una iglesia á siete millas de distancia; su principal ocupacion consistía en distribuir Biblias y tratados en todas direcciones. Me enseñó un cuarto lleno de paquetes de literatura sagrada. Propúsele mi pensamiento de hacer una excursion por aquel país, y se apresuró á ofrecerme su caballo y un guía, rogándome que á la vuelta le acompañase á su *lunch*, lo que acepté desde luego.

A medida que se pierde de vista la costa, cambia de aspecto la comarca. El terreno es duro, seco, resquebrajado, y nubes de una arena fina ciegan al viajero. Más de tres millas habriamos recorrido y ya pensaba en dar la vuelta, cuando distinguí á distancia de un cuarto de milla una figura que se movia, único sér viviente que habia encontrado desde mi salida de la misa del misionero. Acerquéme y ví que era un hombre que llevaba del ronزال un borriquillo enganchado á un carro con una carga pesada: parecía que aquel hombre tiraba del asno y del carro. Me movió la curiosidad á esperar la llegada de aquel viajero del desierto, y cuando se aproximó, me convencí de que no era un natural del país, sino un infeliz europeo, que pasaría una vida tan dura acaso tra-